



Comodoro Rivadavia, 19 JUN. 2019

VISTO:

La nota CUDAP N°4709/19 solicitando aval académico para la realización de las "Primeras Jornadas Audiovisuales de Geografía" elevada por la Prosecretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Trelew, la Prof. Bárbara Quintana, y

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad fomenta la articulación con las escuelas secundarias de la región.

Que estas Jornadas promueven un estudio crítico de la geografía y el trabajo interdisciplinario con ciencias afines.

Que es deber de nuestra Facultad promover jornadas de debate y difusión científica.

Que dicho espacio surge como propuesta de estudiantes avanzados de la Carrera de Geografía.

Que es inherente a las tareas de la Prosecretaria promover actividades que promuevan el dialogo entre las distintas instituciones y actores de nuestras ciudades.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, durante los días 04 y 05 de junio, ppos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES

RESUELVE:

Art.1º) Dar aval académico al Proyecto Extensionista "Primeras Jornadas Audiovisuales de Geografía", presentado por la Prosecretaria de Extensión de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Sede Trelew, a cargo de la Prof. Bárbara Quintana y la Directora del Proyecto Camila Belén Arce, a realizarse el día 30 de septiembre de 2019.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSR-SJB: 407-19
nmm

Sra. Marta Mabel Guaytima
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente